

# SERVICIOS TORRES SERTORR CÍA. LTDA.

---

## Acta No. -2013

de junta general de socios de Servicios Torres SERTORR CÍA. LTDA., realizada el día miércoles tres (03) de abril de dos mil trece (2013).

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy miércoles tres (03) de abril de dos mil trece (2013), en el domicilio de la compañía, ubicado en la planta baja del inmueble No E99-52, de la calle Miguel Gaviña, intersección con la avenida Seis de Diciembre, parroquia Chaupicruz, desde las 09h30 se reúnen los socios de la compañía, señores:

Rosa Ivanova Torres Pozo, titular de ciento veinte (120) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; Mireya Paulina Torres Pozo, titular de ochenta (80) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; Luis Antonio Torres Pozo, titular de ochenta (80) participaciones de un valor de un dólar cada una (USD 1,00); y, el doctor Manuel Aldáz Sánchez, en su calidad de apoderado de la señora Anita Magdalena Torres Pozo y el señor Mauro Eduardo Torres Pozo, quienes junto con los socios anteriormente nombrados, son herederos de los bienes, derechos y obligaciones dejados al fallecer sus padres señor Mauro Torres Salazar y doña Ivanova Pozo Trujillo, que eran titulares de ciento veinte (120) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una, conforme constan de las actas notariales de posesión efectiva dictadas: a) El 13 de septiembre de 2004 por el doctor Héctor Vallejo Espinoza, notario Sexto de Quito, inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de los mismos mes y año, por la cual concedió la posesión efectiva de los bienes, derechos y obligaciones dejados al fallecer el señor Mauro Torres Salazar a favor de los señores Rosa Ivanova, Anita Magdalena, Mauro Eduardo, Luis Antonio y Mireya Paulina Torres Pozo; y, b) el 08 de junio de 2006 por el doctor Fernando Polo, Notario Vigésimo Séptimo de Quito, inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de mayo del mismo año, por la cual concedió la posesión efectiva de los bienes, derechos y obligaciones dejados al fallecer la señora Ivanova Pozo Trujillo, así mismo, a favor de los señores Rosa Ivanova, Anita Magdalena, Mauro Eduardo, Luis Antonio y Mireya Paulina Torres Pozo.

La concurrencia que da el total de cuatrocientas participaciones, que equivale a cuatrocientos dólares (USD 400.00), que es el cien por ciento del capital de la compañía, y deciden constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 121 y 180 de la Ley de Compañías y el Art. 10 del estatuto.

Preside esta sesión la señorita María Catalina Noroña Torres, conforme el número del Art. 11 del estatuto social; y, actúa de Secretaria, la señora Mireya Paulina Torres Pozo.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNO. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de la gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación de los balances de situación y de resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2012.

Para el primer punto del orden del día interviene la señora la señora Mireya Paulina Torres Pozo para dar lectura al contenido de su informe de labores desplegado durante el año 2012, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin objeciones.

Enseguida, se concede la palabra al señor Contador de la compañía, quien pone a consideración de



la junta los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, que luego de ser revisados, son aprobados por unanimidad.

Finalmente, toma la palabra la señorita María Catalina Noroña Torres para manifestar que en vista del informe presentado por la gerencia y de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció; en el siguiente período 2013 se deberán reforzar las políticas comerciales a fin de obtener mejores resultados. Concluye indicando a la junta general de socios que apruebe el informe de la señora gerente y los balances presentados.

La junta general de socios, por unanimidad, resuelve:

Aprobar el informe de la señora gerente y los balances de situación y de resultados del ejercicio económico del año 2012 .

No habiendo otro asunto que tratar, concluye la presente junta a las 10H00. Se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, lapso al cabo del cual se reinstala la junta.

La presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes, a las 10H30.-

Catalina Noroña

María Catalina Noroña Torres  
Presidente

Mireya Paulina Torres Pozo  
Gerente General, socia

Luis Antonio Torres Pozo  
Socio

Dr. Manuel Aldaz Sánchez.  
Apoderado  
Anita Torres Pozo

Rosa Ivanova Torres Pozo  
Socio

Mauro Eduardo Torres Pozo